Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.108 | Redacción y Administración, | Madrid Sábado 1.° Octubre de 1904 | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

Marina Mercante.

Esperando el proyecto para su protección.

Existe en el comercio marítimo ansiosa curiosidad por conocer el proyecto de ley de protección á la Marina mercante, del cual sólo se sabe por boca del Presidente del Consejo de Ministros, que es el mismo presentado por el Gobierno anterior, con mayor desarrollo y más ampliaciones.

Como desconocemos en absoluto la obra ministerial, nada podemos adelantar respecto á ella, pero pronto se saldrá de dudas, pues será uno de los primeros proyectos de que se dará cuenta á las Cámaras, no siendo nosotros los más remisos en aplaudirlo, si efectivamente viene á satisfacer las necesidades más apremiantes para la vida de la Marina del Comercio.

En ésta ocurren ahora cosas verdaderamente extraordinarias y aun vergonzosas, que afectan al crédito nacional, pues no se concibe que buques, españoles por la propiedad y por la tripulación, naveguen arbolando banderas de otros países y á su bordo se formen pilotos, computándose la navegación que en ellos verifican como hábil para adquirir los títulos profesionales, cual si la realizaran en buques nacionales, que es á lo que obligan los reglamentos.

Como si esto no fuera bastante, en las islas Canarias la navegación de cabotaje está monopolizada por buques de otras banderas, conculcando el principio defendido y sostenido por todas las naciones de que esa clase de comercio marítimo es privativo de la bandera nacional, no consintiéndose á los extranjeros ni aun ser partícipes en la propiedad de los buques de cabotaje y así lo preceptúan en la nuestra la Ordenanza de Matrículas y el Código de Comercio, que prohiben además se despachen buques extranjeros para los puertos no habilitados que carecen de Aduanas, lo cual, en la práctica, resulta letra muerta en el Archipiélago canario.

Suponemos que el proyecto de ley de protección á la Marina mercante próximo á presentarse, al mismo tiempo que reduzca los derechos de abanderamiento que beneficia á los armadores, restablecerá con todo rigor los preceptos de las leyes anteriores, que prohiben el cabotaje á los extranjeros y exigen que los profesionales de la Marina mercante hagan su aprendizaje y prácticas de mar en buques españoles.

Pues lo que ocurre en Canarias, permitiendo la navegación de cabotaje á los buques extranjeros, además de ser una vergüenza, constituye un gravísimo peligro, que no queremos analizar por saltar á la vista y estar en la conciencia de todos los españoles que conocen hecho tan inaudito como escandaloso, que se debe á la redacción ambigua y confusa de una Real orden, la cual jamás pudo ni debió contrarrestar el espíritu de las leyes dictadas anteriormente, que, á su vez, están inspiradas en el sentido que informa á las de todas las naciones del mundo acerca de tal materia.

La Dirección de la Marina mercante, con tanto acierto creada últimamente en el Ministerio de Marina, á fin de regularizar y coordinar la acción del Gobierno respecto á la navegación del Comercio y á los intereses marítimos del país, se halla asimismo obligada á grandes y enérgicas iniciativas en asunto tan trascendental, sin que en el proyecto de ley próximo á presentarse se omitan resoluciones que tiendan á restablecer en España la absoluta nacionalización del comercio de cabotaje, destruída actualmente por una práctica local, en todos conceptos nociva y peligrosa.

La Asociación de Capitanes y Pilotos, así como la de Maquinistas navales que tan asiduamente velan por los intereses de sus asociados, para quienes resulta un notorio y grave perjuicio la desnacionalización de los buques del cabotaje, ya han dirigido sus justas quejas al Gobierno. En la Dirección de la Marina mercante debe tenerse noticia de ellas, y deben aprovecharse como base de la iniciativa que es preciso adoptar por toda clase de razones patrióticas; tanto más cuanto que vendrá á favorecer los intereses de la Marina mercante española y la de los profesionales que en ella sirven, merecedores asimismo, por toda clase de conceptos de que se les atienda y se les proteja.

Esperamos, pues, á conocer el proyecto del Gobierno con todos sus detalles, para juzgarlo, y ver si efectivamente y por completo responde al título con que se le presenta en el Parlamento.

La pesca del "bou„ en Galicia.

El vapor *Paulina*, que llegó el sábado á Vigo, ha conducido desde Liverpool dos maquinillas para dos vapores de Marín que van á dedicarse á la pesca con el *bou*.

Son aquéllos el *Rápido* y el *Relámpago*, propiedad de D. Ignacio Rivero y D. Lisardo Rodríguez, respectivamente.

Los aparejos los recibieron de Valencia, días pasados.

A los indicados vapores seguirán muy pronto otros dos, de la misma inscripción: el *Morrazo* y el *Rayo*.

Sus dueños, D. Joaquín Nantes y D. Fernando Rodríguez, tienen también encargado el material necesario para la referida empresa.

La pesca van á hacerla por parejas.

Calcúlase en unas 6.000 pesetas el coste del aparejo, maquinillas y demás efectos indispensables para el empleo del *bou*.

LA GESTIÓN DE FERRÁNDIZ

HACIENDO MANGAS Y CAPIROTES

En el ministerio de Marina está siendo desde ayer objeto de muchos comentarios un hecho verdaderamente inusitado, que sería bastante para producir la crisis, si aquí existiera algún respeto á las leyes y á los intereses del país.

Vean los lectores lo ocurrido y luego juzguen:

En el presupuesto vigente, confeccionado por el Sr. Cobián con la más exquisita previsión, se consignó un crédito de 50.000 pesetas destinado al pago de 40 temporeros, que era el personal considerado como necesario para la buena marcha de los servicios en el Ministerio de Marina,

Pero el Sr. Ferrándiz, que por lo que se vé, es de natural bondadoso, á los pocos días de posesionarse del Ministerio, comenzó á favorecer á sus amigos con credenciales de temporero, y en poco tiempo el número de éstos se elevó á 52, repartiéndose entre ellos el crédito de 50.000 pesetas consignado sólo para satisfacer sueldos de 5.000 reales aproximadamente á 40 de aquéllos.

Bien pronto se vió que esa cantidad era insuficiente para sostener durante todo el año el personal temporero; á otra persona que no fuera el actual ministro de Marina, se le hubiera ocurrido aligerar la nómina á fin de no verse obligado á recurrir á los créditos extraordinarios que tanto han desprestigiado á la administración de la Armada; pero el Sr. Ferrándiz encontró más cómodo seguir este camino.

Rechazada en Consejo de Ministros su petición de crédito, tuvo una idea peregrina. Por orden suya, un Jefe del ministerio congregó á todos los temporeros, hará poco menos de un mes, para participarles que, estando á punto de agotarse el crédito con cargo al cual perciben sus haberes, no podrían cobrar, á partir del mes de Septiembre, más que á razón de 29 pesetas por barba.

Júzguese el efecto que esta notificación produciría en los cuarenta infelices que consideraban asegurado su sueldo durante todo el año, por figurar crédito en el presupuesto para esa atención.

Para hacer menos amarga la situación de los temporeros hízoseles un ofrecimiento que no sabemos como podrá cumplir el señor Ferrándiz: el de que la parte de haber que ahora dejen de percibir se les abonará cuando las Cortes concedan crédito, ó en último caso cuando entren en vigor los presupuestos del año próximo.

La primera parte de este programa cumpliése ayer: los temporeros del Ministerio de Marina vieron remunerados sus trabajos de todo un mes, con 29 pesetas.

Pero no paran aquí las enormidades que está cometiendo el protegido del Sr. Maura. En las nóminas firmadas por los mencionados empleados no figura la cantidad de 29 pesetas, sino la correspondiente al sueldo que debían percibir, es decir, unos 5.000 reales.

Según nos aseguraron, sólo dos ó tres temporeros se resistieron á firmar en esa forma, y entonces se les dijo que pusieran en la misma nómina: *Recibido por falta de crédito 29 pesetas.*

Y después de esto, el ministro se ha quedado tan tranquilo, confiando acaso, en que la elocuencia del Sr. Maura, sacará de las Cortes cuantos créditos le venga en gana, ó en su defecto decidido á sacar recursos de otras atenciones del presupuesto próximo para pagar á sus paniaguados.

Así es como los Sres. Maura y Ferrándiz pretenden poner orden en la Administración naval.

El hecho es tan grave, que no nos atrevemos á comentarle en los términos que merece. Sólo diremos que, por cosa que no entrañaba ni mucho menos la gravedad de lo hecho ahora por el Sr. Ferrándiz, se produjo recientemente una crisis.

Jean Sincero.

Del Extranjero

Destroyer á pique.

El destroyer inglés *Chamois*, perteneceinte á la Escuadra del Mediterráneo, se ha ido á pique, salvándose toda la tripulación, en aguas de Argostoli, en Cefalonia, donde se hallaba verificando experiencias.

No hay noticias de la causa de este accidente.

El *Chamois* aparece en la *Navy List* como un destroyer de hélices gemelas de 360 toneladas y del mismo tipo que el *Leander*, de la Estación del Mediterráneo.

Fué construído en Yarrow en 1869, llevaba una tripulación de 60 hombres é iba mandado por el Teniente Comandante S. H. Tennyson.

La expedición del Thibet juzgada por los alemanes.

En un artículo acerca de la expedición inglesa al Thibet, dice el *Berliner Tageblatt*, que el resultado inmediato de dicha expedición ha sido el derrocamiento del hasta aquí existente Gobierno y la anexión formal del país, sin haberse preocupado para nada Inglaterra de las responsabilidades y peligros que para ella pudiera tener en lo futuro semejante conducta. *La Gran Bretaña ha sellado con la sangre de sus soldados un tratado cuyo cumplimiento ha de dar lugar á mayor derramamiento de sangre.* Pero al hacerlo así Inglaterra—y no hemos de ser nosotros los últimos en negarlo—ha dado una vez más pruebas de su indomable espíritu de empresa, y proporcionado á sus tropas la ocasión de demostrar que son capaces de soportar las penalidades de los climas más rudos.

La firma del tratado fué el principio del segundo acto del drama y ulteriores complicaciones se hacen inevitables. Sin embargo, aún pasarán algunos años antes que el drama llegue á su final y sangriento desenlace.

Una opinión autorizada.

Le Matin, de 26 del pasado, publica una interview de uno de sus redactores con el Almirante Fournier, Inspector general de las defensas móviles y submarinas de Francia, acerca de las proyectadas regatas de buques automóviles entre Argel y Tolón.

El Almirante parece que se expresó del modo siguiente: «Creo que es posible el uso de motores explosivos en tres clases de buques, á saber: torpederos submarinos y destroyers; y también en las embarcaciones más ligeras que puedan ser llevadas ó transportadas por los grandes buques.

El Almirante anunció su intención de publicar en breve un trabajo con los proyectos y sistema de construcción de esa clase de motores para los buques.

LOS SEMAFORISTAS

Es un hecho que los auxiliares del Cuerpo de Semáforos, ó uno en representación de todos, elevará instancia al señor Ministro de Marina interesando que se les respete en sus destinos, por lo menos seis años, reformando de este modo lo que está dispuesto acerca del particular.

Actualmente prestan servicio tres años solamente, al cabo de los cuales son trasladados, lo que constituye una enormidad, en razón á que el escaso sueldo que disfrutan no alcanza para cubrir las más perentorias atenciones y menos habrá de alcanzar para satisfacer los gastos que requiere el cambio de destino.

La pretensión de los semaforistas ni es exagerada ni obedece á caprichos de ninguna clase, y por ello merece decidido apoyo.

Piden los reclamantes una cosa tan lógica, que encontrará eco, seguramente, en las oficinas del Ministerio del ramo.

Los torreros ó empleados en faros, permanecen en el punto de su destino eternamente, á no ser por permuta ó en virtud de expediente por faltas cometidas en el desempeño de su cargo; y guardando gran analogía estos destinos con los que se confieren á los semaforistas, no hay razón para que el privilegio esté de parte de unos, cuyos servicios se identifican con los de los otros.

Otra consideración muy atendible, es la de que los cargos citados se desempeñan con toda independencia, pues aun teniendo los empleados relaciones de amistad, nada pueden dar al favor con menoscabo de su deber.

Dadas las singulares funciones que ejercen los semaforistas, distintas, por ejemplo, de las de la magistratura ú otras, que por razón de los vínculos que se crean pudieran no ejercerse siempre con estricta conciencia, nada cabe temer de una prolongada residencia en el mismo punto.

Abogamos, pues, porque se atiendan las aspiraciones de los semaforistas, y creemos que el señor ministro de Marina, persuadido de lo expuesto, habrá de resolver este asunto de los traslados en la forma que solicitan los modestos empleados de semáforos.

C.

SOBRESALTOS

Papeles mojados.

Mala noticia dan los periódicos á las gentes distraídas: los billetes falsos de cien pesetas, no se distinguen de los legítimos. La falsificación está hecha con tanto primor que entre un billete bueno y otro malo, no hay más diferencia sino salir los legítimos de las arcas del Banco, y los otros, ó sea los falsos, de las fábricas clandestinas de papel moneda.

La emisión que tan á la perfección ha sido falsificada, es la de 1.° de Mayo de 1900, y dicen los periódicos que los comerciantes, aburridos ya de los trastornos que eso les produce, amenazan con no admitir ni los buenos, ni los malos.

Y podrá ocurrir que veinte duros en papel lleguen á ser una especie de papel mojado, una ilusión, un sueño que se desvanece, pero dejando en pie todas las necesidades á que, en otro caso habría tenido que subvenir un billete legítimo.

Quieren los comerciantes que se obligue al Banco de España á admitir y pagar todos los billetes que se le presenten, los buenos y los malos, supuesto que es difícil determinar cuáles sean unos y cuáles sean otros; y manifiestan que en el extranjero, cuando ocurren confusiones como esa, se pagan los buenos y los malos para no perjudicar al público.

Es una solución tan buena como otra cualquiera; pero es difícil que el Banco la admita. Y si no la admite, el conflicto de la amenaza de los comerciantes podrá llegar, y agregarse al de la subida del pan, la elevación de la carne y la ascensión del alcohol.

¡Bonito porvenir! ¡Y si fuera eso solo! Pero es el caso que también andan, ó ruedan por ahí «la mar» de duros sevillanos, cuyo aspecto es igual que el de los madrileños, y sin embargo son espúreos, quiero decir, que no han sido acuñados en la Casa de la Moneda.

Es una diversión eso de no saber si el capital grande ó chico que posea cada quisque es efectivo ó fantástico, sobre todo en unos tiempos como éstos en que, según el adagio, tanto tienes, tanto vales. Con eso y con la peseta enferma, casi todos los bolsillos está en pleno tifus.

En cuanto ha cundido la especie de que los billetes de cien pesetas están en entredicho, las gentes avaras no duermen ni sosiegan. Un rentista que vive en la mayor estrechez para no gastar su peculio, ha adelgazado en pocas haras una atrocidad, y el hombre se pasa las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio examinando los billetes, mirándolos y remirándolos de frente y de perfil, al sesgo y de través para ver si atina dónde está «la pega».

Da la casualidad que el billete de cien pesetas es como dicen las gentes, el más socorrido. Los de mil pesetas, son de gran distinción y no salen á la luz solar por miedo á los catarros; los de cincuenta se prodigan demasiado, y los de veinticinco, circulan «como pan bendito». El billete de cien pesetas es un término medio entre lo mucho y lo poco.

El que tiene un billete de cinco duros es como si no tuviese nada, porque se lo gasta «á las primeras de cambio»; el que tiene uno de cincuenta pesetas, tiene *algo*, porque puede correr una pequeña juerga, y reservarse para otras atenciones ó compromisos.

Tener veinte duros en papel, es como haber subido los primeros peldaños de la independencia. Un capital de cien pesetas es ya, en un país de pocos recursos como éste, muy digno de tenerse en cuenta. ¡Hay quien hasta se casa en cuanto tiene un billete de esos al mes!

Compréndese pues, la alarma extraordinaria que se ha extendido entre la gente de medio pelo, cuyo presente y cuyo porvenir es ese, el de las cien pesetas, que de la noche, á la mañana se ve expuesto á no tener nada.

Los billetes falsos que no se diferencian de los legítimos, son como ciertas personas, que se presentan en Sociedad y andan por ahí y que no son lo que parecen. Muy atildados, mucho cuello planchado, mucha corbata y mucho guante, y luego resulta que son unos verdaderos pelagatos.

Lo mejor sería, para tranquilidad de las gentes, que se estableciera una oficina de comprobación, y de ese modo, los billetes falsos irían retirándose *per se*. En esa oficina se enseñaría al público á distingnir los buenos de los malos, y sería fácil rechazar éstos y admitir aquéllos.

Pero, si á un pobrete se le da la desazón de golpe y porrazo, al resultar que su peculio es falso como mula de alquiler ¿quién tiene corazón para verle sufrir?

Es como cuando una niña casadera está en relaciones con un joven muy formalito, bien trajeado y con los bigotes á la tudesca, y después se averigua que es carterista de profesión. ¿Quién es el guapo que arranca la venda, de los ojos de la víctima?

Abel Imart.

POLÍTICA

Situación difícil.

No son los ministeriales los menos preocupados de lo que pueda ocurrir en la política parlamentaria en el período que hoy comienza, al darse cuenta de que el Gobierno llega al trance legislativo con muy escasos elementos de acción.

En efecto se abren las Cortes, se mueve el factor representativo, pero nada importante se le ofrece para que llene su misión constitucional. Más ¿por qué el Gobierno se presenta con las manos vacías, al templo de las leyes?

Una situación que carece de programa y de principios sancionados por la opinión pública, no puede hacer otra cosa que la que va á realizar el Gobierno: ir como los maceros ó los taquígrafos, á hacer, un acto de presencia.

Apesar de la decantada confianza de la mayoría parlamentaria al Gobierno, es lo cierto que éste está por completo divorciado del Parlamento, y eso se advierte en cuanto se examina la situación parlamentaria creada por las incertidumbres del poder.

Comenzando por el Presidente del Congreso, que parece resignado á las protecciones reelectivas, ¿habrá quien se atreva á afirmar rotundamente que es factor completamente identificado con la política imperante?

Recientes están sus manifestaciones y á ellas será preciso agregar las reservas del Sr. Villaverde, los discretos silencios del Sr. Dato, los apartes significativos del señor Gasset, que últimamente se muestra muy activo en la política de entre bastidores.

La mayoría parlamentaria está contenida por consideraciones de disciplina, por el temor de que se disgregue el partido conservador y éste salga del poder en condiciones desastrosas, pero no siente un entusiasmo rayano en el frenesí por sus directores.

Quisiera ese grupo mayor de la representación ministerial estar más en armonía con los sentimientos de la opinión, manifiestamente hostil á un Gobierno que parece no se ha impuesto otra misión que la de contrariar los impulsos populares.

Los grandes principios, las ideas fecundas, los movimientos de las multitudes cultas que anhelan para la patria progresos y libertades, aparecen velados por la actitud del Gobierno, que sigue rumbos completamente opuestos al de la nación en general.

Las relaciones de la mayoría con las minorías no son, dentro de la esfera parlamentaria, lo que han sido otras veces. Diríase que hay un abismo infranqueable entre unas y otras, como la que se establece entre entidades sometidas al dominio de un amo y las colectividades libres.

No debe hacerse ilusiones el Gobierno. Está pendiente de un pelo, y ese pelo puede quebrar al menor incidente. Su manifiesta impopularidad, su escasa iniciativa para abordar los problemas de atención preferente, le señalan un final desastroso.

Abiertas las Cortes, donde han de ser depuradas las responsabilidades ministeriales, será dudoso que el Gobierno obtenga de sus parciales otra cosa que una ratificación de obediencia, exigida por altas consideraciones de orden interno.

La compenetración de ideas y sentimientos no la podrá obtener el Gobierno, ni entre sus más íntimos amigos, que aguardan pacientemente á ver en qué para esta situación extraña de uno contra todos, en actitud de perpétua arrogancia y desconsiderada gallardía.

En realidad este Gobierno solamente se sostiene en pie por tolerancias inverosímiles, porque si ha contrariado los sentimientos generales del país ¿quién podrá persuadir á éste de que debe soportarlo? Procure el Gobierno marchar muy firme y muy derecho, porque al menor tropezón, su desmoronamiento será inevitable...

MARINA MERCANTE

La construcción naval en los Estados Unidos.

La última estadística de la construcción naval en los Estados Unidos evidencia un retroceso en la actividad de los trabajos, lo que nada tiene de extraño, toda vez que desde hace algún tiempo, aun los mismos astilleros británicos están menos apremiados de obras.

Durante el año 1903-1904 se han lanzado al agua en los Estados Unidos 1.092 buques que miden en junto 349.573 toneladas brutas de registro, mientras en el anterior se registraron 1.215 barcos con 376.502 toneladas. El retroceso como se ve ha sido de 123 buques y 26.929 toneladas.

Y no es que los astilleros de los Grandes lagos hayan disminuído en su actividad, supuesto que en ellos se construyeron en 1903-1904 una cifra de toneladas que asciende á 141.302, mientras que en 1902-1903 solo fué de 140.114 toneladas. Los astilleros que están en retroceso son los de las costas. Los de los ríos del Oeste acusan 9.920 toneladas contra 8.952.

He aquí el detalle del tonelaje lanzado al agua en los dos últimos ejercicios:

	1903-1904		1902-1903	
	Buques	Toneladas.	Buques	Toneladas.
Atlánt.° y Golfo	652	176.018	188	187.221
Puerto Rico...	7	129	10	112
Pacífico.....	150	22.196	158	40.081
Hawaï	1	8	3	22
Grandes Lagos..	93	141.302	109	140.114
Ríos del Oeste..	189	9.920	147	8.952
	1.092	349.573	1.215	376.502

Los buques de madera, gracias á la abundancia del combustible líquido, son todavía muy numerosos en los Estados Unidos. He aquí el detalle del tonelaje en acero:

Atlánt.° y Golfo	52	113.355	66	119.337
Pacífico.....	4	1.211	5	10.493
Grandes lagos..	41	139.898	41	131.650
Ríos del Oeste..	1	41	6	2.956
	98	254.505	118	264.446

Entre las construcciones de acero lanzadas durante el último ejercicio, figuran 5 veleros y 15.374 toneladas de registro (7 y 12.541 en 1902-1903); los demás buques metálicos fueron de vapor.

Al comienzo de 1903-1904 había en construcción 12 vapores de acero, de alta mar de más de 1.000 toneladas, de ellos 5 para la navegación de altura y 7 para el cabotaje.

Las estadísticas permiten deducir que durante el ejercicio 1904-1905 los astilleros no estarán muy ocupados, así por lo que se refiere á la Marina de guerra, como en lo que respecta á la mercante de cabotaje.—X.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCI.

Con sobra de razón lamentóse un historiador marino de que no haya publicación alguna, ó al menos ni él ni yo lo conocemos, que haya hecho justicia á la Marina de Guerra española, relatando al detalle los grandes servicios que prestó á la causa liberal en la primera campaña carlista, faltándonos datos y noticias detalladas de sus operaciones, que se efectuaron conmúnmente en un teatro arriesgadísimo, pero con pocos espectadores, pero en muchas de las operaciones navales que vamos reseñando ligeramente lo fueron los dos Ejércitos contendientes, las plazas de Bilbao y San Sebastián y otros muchos lugares más ó menos fortificados y defendidos de la costa cantábrica, y es por tanto de extrañar el silencio que sobre las operaciones marítimas guardan el Sr. Pirala y otros escritores que por imparciales se tienen y blasonan de ello.

Primo de Rivera, Cañas, Otalora, Armero y otros muchos, lograron ilustrar su nombre en aquella cruenta lucha, y deben tenerse muy en cuenta los elementos y los recursos con que llevaron á cabo hechos tan gloriosos, siendo conveniente recordar para que todos lo sepan, que esos cañoneros que cruzaron constantemente por el mar más tormentoso de Europa, y que afrontaron el fuego y las granadas de las baterías enemigas, lejos de haber sido construídos para este objeto, no eran otra cosa que *quechemarines*, que estaban hechos con el solo objeto de practicar el pacífico comercio de cabotaje. La inteligencia de los oficiales de nuestra Armada era la que los transformaba en poco tiempo en destructoras máquinas de guerra.

La Marina nacional de guerra, no limitó sus funciones á surtir al ejército, á mantener sus comunicaciones, á sostener sus alas: tomó parte con éste en muchas acciones, salió la pesada artillería de sus buques á riscos tenidos por inaccesibles, distinguiéndose en este servicio, que fué muy elogiado por el General en Jefe, Don Baldomero

Espartero, el malogrado Teniente de navío D. Daniel Valcárcel y otros muchos jóvenes Oficiales en ocasiones distintas; estos mismos bravos marinos, formaron baterías y fuertes avanzados, que guarnecieron y sostuvieron; echaron muchas veces puentes en el Nervión, el Galindo y el Orio y el Urumea que ofrecieron paso á las tropas de la Reina, dieron también Oficiales al Estado Mayor de las tropas alcanzando gran concepto con este destino el Teniente de navío D. Pedro Pablo Cagigal y demostraron, en fin, en la primera guerra civil nuestros marinos en todas ocasiones y de todas maneras sus conocimientos facultativos y el buen espíritu militar que á todos animaba á pesar de las escaseces y contratiempos que sufrían.

Los partes del General en Jefe Espartero y los del Comandante general de las fuerzas navales, están llenos de elogios y recomendaciones de todos los marinos y especialmente de D. Francisco Armero de cuyos hechos hemos de ocuparnos durante esta guerra, pues igualaba á su valor, que rayaba en temeridad, la inteligencia y pericia marinera, la facilidad para vencer obstáculos y allanar dificultades, y sobre todo la actividad que sabía comunicar á cuantos le rodeaban. Fueron muchas las veces que saltó en tierra ocupada de enemigos, sorprendiéndolos y ahuyentándolos, y merece especial mención la derrota que hizo sufrir con su escasa fuerza á las avanzadas carlistas el 14 de Enero de 1836, arrojándolas de las alturas y caseríos de Axpe, que dominan la ría.

Debe también saberse y proclamarse muy alto, que estos bizarros defensores de la causa de doña Isabel II, asistieron hasta el fin de la campaña, en que, según expresión de un escritor moderno, se jugaba á los dados la Corona, sin más estímulo que el de su lealtad. Desatendidos ante las escaseces del Erario, sufriendo los rigores de la intemperie en lastimosa desnudez, y á veces los del hambre, pues hasta la ración llegó á faltarles, sobrellevando sin queja sus miserias, batiéndose y arriesgando la vida con buen semblante, á pesar de todas las contrariedades. Sólo en un año se dejaron á deber á aquellos valientes jefes y oficiales doce meses de paga, los doce de gratificación y siete de ración. Como testimonio del extremo doloroso á que llegó la miseria en la Marina, publicamos la siguiente carta:

San Sebastián, 23 de Noviembre de 1837.

Sr. D. José Manuel Espelius:

Estimado Espelius: Recibo con gusto su favorecida de 31 del pasado, tanto por saber lo bueno como por el feliz viaje que ha llevado. Yo aquí, como siempre, luchando con toda clase de escaseces, que cada día apuran más y más.

Llegó el 1.° del presente mes, y como ha dicho usted exactamente, me encontré sin suministro de raciones, y, por consiguiente, tuve al igual de otra ocasión, que dar mi firma, haciéndome responsable, así como también para los géneros sueltos, utensilios y raciones de oficiales, que aún no han abonado las de Octubre.

He dirigido al Ministro una exposición relacionando el estudio deplorable en que que se hayan los Jefes y Oficiales, la absoluta falta del material para todo, la clase de buques de que constan estas fuerzas y lo suficientes que son en número y clase: el desnudo en que nos hallamos con los fletes de los barcos armados; lo que se debe á los particulares, hospitalidades, almacenes, pilotajes, embarco y desembarco de carbón de piedra, y la multitud de otros menudos gastos que no admiten demora en los pagos, y digo que no tengo que comer y que aún no he podido comprarme la faja de general, después de nueve meses que hace que S. M. se dignó elevarme á esta clase: en fin, hablo con quien es inseparable de mí y conoce como yo la posición en que me encuentro y le dará su verdadero valor.

Conozco que la constestación será como siempre: pero habiéndose gastado la varita de tanto usarla, se me acabó la virtud y no se por dónde tirar: (siguen otros párrafos ajenos al asunto y termina)... Adiós, mi querido Ayudante, sea usted tan feliz como se lo desea su afectísimo.—*Manuel Canes.*

También en Cataluña prestó servicios nuestra escasa Marina de guerra, pues posesionado Armero del mando de las fuerzas navales de aquella costa, el 21 de Febrero de 1840, fué su primer plan el de librar á las ciudades de Tortosa y Amposta de la estrechez en que el enemigo las tenía. Se presentó de improviso en las bocas del Ebro, destruyó las baterías y parapetos que aquel había situado en las orillas y levantó el bloqueo, asegurando la navegación y el comercio del río desde hacía mucho tiempo interrumpida.

Siguió al interior á las facciones, obligándolas á abandonar el fuerte de Bordís y pudo costarle cara la confianza con que repetía estas expediciones, pues sorprendido una vez en el camino de San Carlos de la Rápita, llevando muy reducida fuerza, debió su salvación á una casa inmediata, en la que se parapetó y desde la cual causó á mansalva muchas bajas al enemigo.

Todos sus actos fueron aprobados en Reales órdenes laudatorias; como lo había sido la de su ascenso á Brigadier por haber concertado con el Duque de la Victoria el plan de operaciones más conveniente en la costa del Norte, cuyo plan dió por resultado la importantísima ocupación de Bermeo y otros muchos puntos de la costa, que no enumeramos, por falta de espacio en este artículo, pero sí diremos que se distinguió notablemente al sacar de Mundaca, con el vapor *Isabel II*, una goleta y cinco trincadoras enemigas. Los que deseen mayores antecedentes sobre los servicios del General Armero, pueden consultar entre las biografías, la del Marqués del Nervión, que publicamos en este mismo periódico el pasado año de 1903.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 30 de Septiembre de 1904.

DE TEATROS

Leemos en los periódicos de Oviedo, el éxito asombroso obtenido por el tenor Biel y su notable compañía, en las últimas representaciones dadas en aquella culta é inteligente capital.

En la *Africana* causó un verdadero delirio la célebre romanza *O paradisso* y el dúo final del mismo acto, haciéndose bisar estos dos números y siendo llamados á escena Biel y los principales cantantes, en medio de frenéticos aplausos, más de diez veces, y en el *Trovador*, obra con la que se despidió el insigne tenor, poco faltó para que el público se lanzara al escenario con frenético entusiasmo para abrazar al artista.

Todos los principales números, tales como el terceto, la jura y el miserere, fueron repetidos.

Gratísimo recuerdo deja Biel en la capital asturiana, en donde es muy posible repita la suerte el año próximo á instancia de sus muchos admiradores.

También merecen especial mención los elogios tributados á Concha Dalkalander, Rosa Vila, Ana Lopetegui y los bajos señores Dubois y Cajal, habiendo debutado éste último con la parte de Baldelasarre en *Favorita*, y siendo muy aplaudido.

El tenor Alviach es un gran artista y de notables facultades, dice muy bien y se presenta en escena con gran corrección.

Dentro de dos días marchará la compañía á Gijón, donde debutará el tenor Leal, con *Rigoletto* ó la *Boheme*, estando seguros que seguirá en esta población la racha de los triunfos y del dinero.

Jaquesán.

LETRAS AMERICANAS

Los siete pelos del diablo.

(A Olivo Chiarella.)

—¡Teniente Mandujano!

—Presente, mi coronel.

—Vaya usted, por veinticuatro horas, arrestado al cuarto de banderas.

—Con su permiso, mi coronel—contestó el oficial, saludó militarmente, y fué, sin rezongar poco ni mucho, á cumplimentar la orden.

El coronel acababa de tener noticia de no sé qué pequeño escándalo dado por el subalterno en la calle del Chivato. Asunto de faldas, de esas benditas faldas que fueron, son y serán perdición de Adanes.

Cuando al día siguiente pusieron en libertad al oficial, que el entrar en Melilla no es maravilla, y el salir de ella es ella, se encaminó aquel á la Mayoría del Cuerpo, donde á la sazón se encontraba el primer jefe, y le dijo:

—Mi coronel, el que habla está expedito para el servicio.

—Quedo enterado—contestó lacónicamente el superior.

—Ahora ruego á usía que se digne decirme el motivo del arresto, para no reincidir en la falta.

—El motivo, ¿eh? El motivo es que ha echado usted á lucir varios de los siete pelos del diablo en la calle del Chivato... y no le digo á usted más. Puede retirarse.

Y el teniente Mandujano se retiró architurulato, y se echó á averiguar qué alcance tenía aquello de los siete pelos del diablo, frase que ya había oido en boca de viejas.

Compulsando me hallaba yo unas papeletas bibliotecarias, cuando se me presentó el teniente, y después de referirme el percance de cuartel, me pidió la explicación de lo que, en vano, llevaba una semana de averiguar.

Como no soy, y huélgome en declararlo, un egoistón de marca, á pesar de que

> en este mundo enemigo
> no hay nadie de quien fiar;
> cada cual cuida de *sigo*,
> yo de *migo* y tú de *tigo*
> y procúrese salvar

como diz que dijo un jesuita que há dos siglos comía pan en mi tierra, tuve que sacar de curiosidad al pobre melitroncho, que fué como sacar ánima del purgatorio, narrándole el cuento que dió vida á la frase, Ahí va, *mio caro* don Olivo.

Cuando Luzbel, que era un angel muy guapo y engreído armó en el cielo la primera trifulca revolucionaria de que hace mención la historia, el Señor, sin andarse con proclamas ni decretos suspendiendo garantías individuales ó declarando á la corte celestial y sus alrededores en estado de sitio, le aplicó tan soberano puntapié en salva la parte, que rodando de estrella en estrella y de astro en astro, vino el muy faccioso, insurgente y motinero á caer en este planeta que astrónomos y geógrafos bautizaron con el nombre de Tierra.

Sabido es que los ángeles son unos seres mofletudos, de cabellera rizada y rubia, de carita alegre, de aire travieso, con piel más suave que el raso de Filipinas, y sin pizca de vello. Y, cata que al angel caído, lo que más le llamó la atención en la fisonomía de los hombres, fué el bigote; y suspiró por tenerlo, y se echó á comprar menjurjes y cosméticos de esos que venden los charlatanes, jurando y rejurando que hacen nacer el pelo hasta en la palma de la mano.

El diablo renegaba del afeminado aspecto de su rostro sin bigote, y habría ofrecido el oro y el moro por unos mostachos á lo Víctor Manuel, rey de Italia. Y aunque sabía que para satisfacer el antojo bastaríale dirigir un memorialito bien parlado, pidiendo esa merced á Dios, que es todo generosidad para con sus criaturas, por pícaras que ellas le hayan salido, se obstinó en no arriar bandera, diciéndose *in pecto:*

—¡Pues no faltaba más sino que yo me rebajase hasta pedirle favor á mi enemigo!

—¡Hola!—exclamó el Señor que, como es notorio, tiene oído tan fino que percibe hasta el vuelo del pensamiento.—¿Esas tenemos? ¿Envidiosillo y soberbio? Pues tendrás lo que mereces, grandísimo bellaco.

> Arrogante moro estáis,
> y eso que en un mal caballo,
> como Don Quijote vais;
> ya os bajaremos el gallo
> si antes vos no lo bajáis.

Y amaneció, y se levantó el ángel protervo, luciendo bajo las narices dos gruesas hebras de pelo, á manera de dos viboreznos. Eran la *Soberbia* y la *Envidia*.

Aquí fué el crujir de dientes y el encabritarse. Apeló á tijeras y á navaja de buen filo, y allí estaban, resistentes á dejarse cortar, el par de pelos.

—Para esta mezquindad mejor me estaba con mi barita de hembra—decía el muy zamarro; y reconcomiéndose de rabia fué á consultarse con el más sabio de los alfajemes, que era nada menos que el que afeita é inspira en la confección de leyes á un mi amigo, diputado á Congreso. Pero el socarrón barbero, después de alambicarlo mucho, le contestó:

—Paciencia y *non gurruñate*, que á lo que vuesa merced desea no alcanza mi saber.

Al día siguiente despertó el rebelde con un pelito ó viborilla más, era la *Ira*.

—A ahogar penas, se ha dicho—pensó el desventurado. Y sin más, encaminóse á una parranda de lujo, de esas que hacen temblar el mundo, en las que hay abundancia de viandas y de vino, y superabundancia de buenas mozas, de aquéllas que con una mirada le dicen á un prójimo:—Dése usted preso.

¡Dios, y la *mona* que se arrimó al maldito! Al despertar miróse al espejo, y se halló con dos huéspedes más en el proyecto de bigote. La *Gula* y la *Lujuria*.

Abotagado por los licores y comistrajos de la víspera, y extenuado por las ofrendas en aras de la Venus pacotillera, se pasó Luzbel ocho días sin moverse de la cama, fumando cigarrillos y contando las vigas del techo.

Feliz semana para la humildad, porque, sin diablo enredador y perverso, estuvo el mundo tranquilo como balsa de aceite.

Cuando Luzbel volvió á darse á la luz, le había brotado otra cerda, la *Pereza*.

Y durante años y años anduvo el diablo por la tierra luciendo sólo seis pelos en el bigote, hasta un día, por mal de sus pecados, en que se le ocurrió aposentarse dentro del cuerpo de un usurero, y cuando hastiado de picardías, le convino cambiar de domicilio, lo hizo luciendo un pelo más. La *Avaricia*.

De fijo que el muy bellaco, murmuró lo de:

> Dios, que es la suma bondad,
> hace lo que nos conviene.
> ¡Pues bien *fregado* me tiene
> su Divina Majestad!
> Hágase su voluntad.

Tal es la historia tradicional de los siete pelos que forman el bigote del diablo, que he leído en un palimpsesto contemporáneo del estornudo y de las costillas.

Ricardo Palma.

Lima.

TODO IGUAL

Poca espectación despierta la reunión de las mayorías. Es asunto descartado, y ni siquiera se puede considerar como un recuento de fuerzas, porque previamente se han hecho todos los distingos y salvedades correspondientes á la significación real y representación efectiva de cada factor.

En tiempos del Sr. Cánovas esas reuniones tenían el sello de las grandes convicciones. Se seguía ciegamente al jefe, y los elementos sanos que no vivían de la protección oficial, sino que se agrupaban en derredor de aquella gran figura de la política española para realzar la importancia de las doctrinas que sustentaba, estaban incondicionalmente á su lado.

No podrá decir lo mismo ahora el Presidente del Consejo de Ministros, que ha logrado reunir unos cuantos agradecidos á quienes no hay que exigir grandes sacrificios. Por eso las reuniones de ahora no tienen aquel carácter de homogeneidad que tanto resaltaba en los primeros tiempos de la restauración.

¡Cuánto se ha retrocedido desde entonces! Y sobre todo, el que más ha caminado á la inversa es el partido conservador, formado hoy por tendencias y matices contrapuestos.

Antes no había más que canovistas. Ahora el partido gobernante es un mosaico: silvelistas, villaverdistas, datistas, romeristas; y dentro del mismo grupo de los personales adictos del jefe del Gobierno, los hay más y menos próximos.

Todo ello da una impresión deplorable del grupo ministerial, que no va, sino que le llevan hacia lo desconocido, teniendo en frente la indiferencia, el desdén y el veto de la opinión.

Los diputados y senadores de la mayoría se limitan á cumplir el deber elemental de reunirse para que no se diga que vuelven la espalda á las prácticas antiguas; pero no llevan aquella interior satisfacción que hace de las grandes agrupaciones fuerzas incontrastables.

La obra parlamentaria que se les ofrece por delante no es para entusiasmar á nadie. Aparte de lo del Concordato ¿qué hay en los proyectos del Gobierno que pueda lisonjear á un partido de tradiciones tan gloriosas como el conservador?

La prensa ministerial ha publicado el índice de esos proyectos. Ninguno de ellos satisface necesidades públicas, ni resuelve problemas nacionales. Son como las comedias malas, conjunto de dislates y montón de despropósitos.

No hay variación entre la legislatura que se cierra y la que se abre; todo sigue igual y permanece como en Julio. Eso es lo que dice el verbo de la situación imperante y únicamente por la cuestión de introducir leves modificaciones en el proyecto de presupuestos es por lo que se cambia la numeración de la legislatura.

¿Y para eso se molesta á las mayorías? ¿Para eso se las reune? Bien se advierte que el Gobierno procura ir llenando el tiempo con los trámites reglamentarios pero sin obtener ningún resultado positivo de la acción legislativa.

En tal tiempo se abren las Cortes; en tal otro se cierran; por una época se presentan unos proyectos nada más que para «hacer que hacemos»; en tal otra se retiran; y así, jugando á los Gobiernos, se pasan el tiempo estos políticos de relumbrón, como los chicos cuando juegan al toro.

A eso ha venido á parar el desventurado partido conservador en las manos, todavía más desventuradas de los actuales gobernantes; y no es extraño que las gentes digan, repitiendo el adagio: «¿Quién maudá?» —«Tello»—«¡Así va ello!» Y, en efecto, no puede ir peor de lo que va el partido gobernante.

NOTICIAS DE MARINA

Desde Ferrol

29 Septiembre.

Del Departamento.

Cuerpo General.—Se ha dispuesto que el Teniente de navío de primera clase D. Manuel Andújar, embarque en la Escuadra de instrucción como tercer Comandante del *Cardenal Cisneros*.

—Se presentó y pasó á las órdenes del Comandante general del Arsenal, el Alférez de navío D. Pablo Hermida Seselle.

—En Villagarcía fué pasaportado para Cartagena, con destino al crucero *Numancia*, el Teniente de navío D. Alberto Medrano Ortiz.

—Solicita dos meses de licencia por enfermo el Teniente de navío D. Angel González Ollo.

Hoy fué reconocido facultativamente.

Sanidad.—Pasó de auxiliar del jefe de Sanidad del Arsenal el primer médico D. Jesús López Suevos, en cuyo cometido cesó el segundo D. Manuel Paz Varela, que vuelve al servicio de guardias del Hospital.

Maquinistas.—Se presentaron de Cádiz y pasaron destinados á la factoría del Arsenal el segundo D. Joaquín García Bautista y el tercero D. Fernando Perille Pita.

Practicantes.—Los practicantes embarcados en los cazatorpedoros *Audaz* y *Osado* pasarán á prestar servicio interinamente al Hospital, sin perjuicio de sus actuales cometidos.

Auxiliares de oficinas.—Solicitó dos meses de licencia por enfermo el escribiente de primera clase D. Enrique Broquetas, que fué hoy reconocido facultativamente.

Cabos de mar de puerto.—Solicitó el segundo premio de constancia el cabo de mar guarda pescas del puerto de Sanjenjo Luis Cereijo.

Del Arsenal.

Personal.—Solicita su licencia absoluta por cumplido, el fogonero de primera clase del Depósito del Arsenal, Angel Dopico del Río.

—Idem cuatro meses de licencia para asuntos propios, el marinero de segunda clase del Depósito del Arsenal, D. Domiciano Giráldez Vallejo.

Material.—Se ha ordenado á los buques de la Escuadra, que admitan el aceite Kranne de fabricación española que existe en el Arsenal.

—Se ha dispuesto se den de baja en el inventario de la Capitanía general de este Departamento, los cuatro faroles de cobre y bronce que han sido robados del paseo de Herrera.

Idem quede sin efecto el envío á Cartagena de un montaje de 57 milímetros del crucero *Carlos V*.

—Fué autorizado el brigadier de Infantería de Marina para que pueda extraer del Arsenal, 21.116 cartuchos Mauser.

Información de Marina

Para cubrir vacantes de segundos maquinistas de la Armada, han sido promovidos al expresado empleo los terceros, D. Manuel Perier León, D. Germán Araujo Saavedra y D. Antonio Vázquez Monreal, quedando postergado, hasta que reuna las condiciones reglamentarias para su ascenso, D. Abelardo Labra Torrendell, que recuperará su puesto en el escalafón, inmediatamente después de D. Germán Araujo Saavedra.

* * *

Se ha dispuesto que los examenes para ingreso en el Cuerpo de Maquinistas como terceros, se verifiquen por papeletas sacadas á la suerte con sujeción á los programas marcados en el Reglamento del Cuer-

---

20 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYÁT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

cama y el almuerzo en la posada de los Pilares azules, me sacaron tres pesetas y media.

Créanlo ustedes, es tan verdad como que estoy sentado aquí.

Después ma pidieron propina, la muchacha que hacía las camas, el camarero y no recuerdo cuantos mas; pero les dije como había dicho al zagal del coche, que no tenía nada que ver.

—¿Y cuánto ha horrado usted de sus diez pesetas? preguntó el primer teniente sonriéndose.

—¡Hola señor teniente! ¿cómo sabía usted eso?

¡Ah! sin duda se lo ha dicho mi tío Monteith el de Glascow.

Pues no me han quedado mas qne tres pesetas y nn penique.

Pero aquí hay un olor que no lo puedo resistir.

Permítanme ustedes snbir á tomar un poco de aire fresco.

Cuando el señor Mac Foy salió de la sala de armas, se rieron muchísimo.

Después que estuvo un poco tiempo sobre cubierta bajó á la cámara de los guardias marinas; pero se manifestó un muchacho poco agradable disputando y mostrándose descortés con todos.

No duró sin embargo mucho en el buque, porque no quoría obedecer ninguna de las órdenes que le daban.

Al tercer día dejó el buque sin pedir permiso al primer teniente y cuando volvió á bordo al día siguiente, el primer teniente le puso arrestado con un centinela de vista que se situó á la puerta de la cámara.

Por la tarde, estaba yo sobre la segunda cubierta, cuando le observé que se hallaba aguzando una gran navaja en un cañón.

Me dirigí á él y le prenté lo que estaba haciendo.

Sus ojos despidieron chispas y me contestó que aquello era para vengar el insulto que se había hecho á la raza de los Mac Foys.

Sus miradas me dijeron que hablaba de veras y le pregunté:

—¿Pero qué intenta usted?

—Intento, dijo probando el filo y la punta de su arma, hundir esto en el pecho del hombre de la charretera de oro que se ha atrevido á ponerme arrestado.

Esto me alamó mucho y creí de mi deber manifestar al teniente las intenciones de Mac Foy para evitar una desgpacia.

Subí pues sobre cubierta y dije al primer teniente lo que Mac Foy intentaba hacer.

El señor Falcon se hechó á reir y poco después bajó á la sagunda cubierta.

Los ojos de Mac Foy brillaron al verle se levantó y se dirigió á donde estaba el primer teniente; pero el centinela que había sido prevenido por mí le detuvo amenazándole con la bayononeta.

El primer teniente se volvió hacia él y observando lo que pasaba dijo al centinela que mirase haber si el señor Mac Foy tenía algún arma en la la mano.

En efecto, tenía la navaja abierta y oculta debajo de la chaqueta.

Inmediatamente fué desarmado y el primer teniente dió parte de lo que pasaba al capitán después que volvió á bordo.

El capitán envió á llamar á Mac Foy el cual no negó de ninguna manera sns intenciones ni prometió renunciar á ellas, por lo cual fué enviado á tierra inmediatamente y devuelto á sus amigos de las montañas de Escocia.

Por nuestra parte no volvimos á verle, pero después supe que había obtenido el grado de oficial en el ejército y que tres meses después de haber entrado en su regimiento murió en un desafío, consecuencia de alguna imaginaria afrenta echa á la raza de los Mac Foys.

CAPITULO IX

La feria de Portsdown.—Consecuencias de perturbar la cena de una señora.—Afecto natural del pelicano probado á mis espensas.—Combustión espontánea en los jardines de Ranelagh.—La pastelería y la devoción.—Muchos son llamados á la fiesta, menos los cojos, mancos y ciegos.

Pocos días después de haber dejado el buque el señor Mac Foy, el primer teniente nos dió licencia á todos para ir á la feria de Portsdown, si bien solo á los mas antiguos les permitió dormir en tierra.

Parecíanos que íbamos á gozar tanto en aquella escursión, que algunos de nosotros estábamos ya levantados desde el amanecer para subir en el bote que iba á tierra á buscar carne fresca.

Esta ra una locura porque tan temprano no habían carruajes que nos llevaran á la feria, ni había feria tampoco á aquellas horas; todas las tiendas estaban cerradas y apenas si se veía entreabierta la puerta de los Portes Azules, actual punto de reunión de los guardiasmarinas.

Esperamos en la sala del café hasta que las criadas que estaban barriendo nos echaron de allí, y tuvimos que estar paseando por las calles hasta que hubieron concluído.

Volvimos á entrar y mandamos disponer el almuerzo; pero hubiera sido mejor almorzar á bordo cómodamente y después bajar á tierra ya que no teníamos mucho dinero que gastar.

Después de la falta de acudir demasiado tarde á un sitio, lo peor es acudir demasiado pronto.

Despachado el almuerzo, pagamos la cuenta, seguimos por la calle abajo y encontramos toda clase de vehículos dispuestos para llevarnos á la féria.

Encontramos en uno que llamaban diligencia y preguntando al conduztor porqué se llamaba así, me contestó que porque no costaba mas que una peseta.

O'Brien, que después de almorzar á bordo había venido á unirse con nosotros, dijo que contestación le recordaba la que dió un hombre que tenía un coche de alquiler en Londres.

Dígame usted, le preguntó uno, ¿porqué se llaman ustedes barqueros?

Nos llamamos barqueros, dijo aquel

po de Maquinistas y Real orden de 20 de Noviembre de 1901, y que la extensión exigida á los mismos sea aquélla con que son tratadas las preguntas en las siguientes obras que se designan, con el objeto de que los profesores que preparan, conozcan con la que deben enseñar cada tema de las asignaturas.

En Aritmética.—Las elecciones escritas por el Capitán de Artillería de la Armada D. José González, en colaboración con el Teniente de Navío D. Manuel García Velázquez.

En Geometría.—La del Sr. Cortázar.

En Física y Electricidad.—La de D. Acisclo Campano, obra de texto en el Instituto de la Coruña y en Máquinas de vapor marinas, la escrita por los Tenientes de Navío é Ingenieros Navales D. José Quintana y D. Joaquín Ortiz de la Torre.

* * *

Como contestación á una consulta del Capitán General del Ferrol, sobre las medidas que deben adoptar los Capitanes de puerto para evitar que al salir de los mismos los buques mercantes vayan sobrecargados, se han dictado las reglas siguientes:

1.ª Los buques de cualquier nacionalidad, al salir de puertos españoles, no podrán rebasar la línea de máxima carga.

2.ª Si rebasaren dicha línea, los Capitanes de puerto no les permitirán la salida.

3.ª Se admite como legal la línea de máxima carga señalada por cualquier Estado soberano.

4.ª También se admite como legal la línea de máxima señalada: por las Sociedades *Boar-of Trade Bureau-Veritas. Lloyds Register* y *Britis-Corporation*, y la que señalare cualquiera otra sociedad análoga extranjera ó española, cuya autoridad ó competencia para el caso sea reconocida por el Ministerio de Marina, y

5.ª Todo buque que no tenga señalada línea de máxima carga quedará sujeto á lo que resuelva el Capitán del puerto respecto al calado con que puede salir para emprender navegación.

* * *

El Comandante de Infantería de Marina, D. Angel Boado Montes, ha sido nombrado Ayudante personal del ministro de Marina.

Guerra ruso-japonesa.

A nuestro estimado colega *La Correspondencia*, le telegrafían sus corresponsales las siguientes noticias:

La Escuadra de Port-Arthur.

París 1.º

El diario de San Petersburgo *Viedomosti* publica una información enviada por su corresponsal en Chefú.

Este desmiente las noticias de origen japonés últimamente telegrafiadas á la prensa, respecto á la situación en que se halla la Escuadra rusa anclada en Port-Arthur.

Decían estas noticias que la situación de dichos barcos era desesperada, desde que los japoneses habían encontrado posiciones importantes, desde las cuales podían bombardearlos.

El corresponsal del *Viedomosti* desmiente esto en absoluto, diciendo que estas noticias son puras invenciones.

En realidad, lo ocurrido es que los japoneses han sufrido dolorosas pérdidas en los últimos ataques contra Port-Arthur.

Todos los intentos de asalto á la fortaleza fueron rechazados por la guarnición de la plaza.

Además, los rusos lograron desalojar á los japoneses de las posiciones que habían tomado.

A las pérdidas enormes que los sitiadores han experimentado, hay que agregar el destrozo terrible que en las filas japonesas hicieron las explosiones de las minas que rodean la fortaleza.

Estas pérdidas fueron tan grandes, que los japoneses, hasta el día 26 de Septiembre, no pudieron renovar los ataques contra Port-Arthur.

La carta enviada por el corresponsal al *Viedomosti* está fechada el 23 de Septiembre, y dice que los defensores de Port-Arthur están poseídos del mayor ardimiento, y abrigan la absoluta seguridad de que la fortaleza no será jamás tomada por los japoneses.

Noticias de Port-Arthur.

Telegrafían de Chefú, con fecha 30, diciendo que un contratorpedero japonés llegado á aquel puerto el día antes, desembarcó á media noche 18 chinos que habían sido capturados á bordo de un junco.

Los chinos que tripulaban el junco habían salido de la rada de Port-Arthur y se proponían forzar el bloqueo.

El junco conducía numerosa correspondencia de los sitiados en la fortaleza.

Además, mezclados con los tripulantes, iban dos rusos disfrazados con vestidos de chinos.

Estos fueron detenidos y conducidos á bordo del contratorpedero japonés.

Los chinos desembarcados en Chefú salieron de Port-Arthur el día 27 de Septiembre, y confirman que el último asalto desesperado que los japoneses dieron contra la plaza tuvo el mismo resultado que los anteriores.

Dijeron también que los soldados japoneses se batían con tal encarnizamiento, que penetraron hasta el corazón de las posiciones que ocupaba la guarnición rusa; pero no pudieron mantenerse en ellas ni permanecer allí, porque el fuego de las baterías rusas era verdaderamente espantoso.

La censura rusa.

Se ha recibido en Petersburgo un despacho de Mukden, fechado en la mañana del 30, en el que se afirma que aún no ha comenzado el combate.

Sin embargo, agrega el despacho que la campaña va á entrar de un momento á otro en una fase completamente nueva.

Supónese que este telegrama procede del cuartel general ruso, y que ha debido ser sometido á la censura severísima del gabinete oficial, donde le han despojado de todo género de detalles.

Contra el ferrocarril.

Un despacho de Kharbin da cuenta del atentado cometido por una partida compuesta de un centenar de kunguses, contra la línea del ferrocarril.

Los bandidos kunguses colocaron seis cartuchos de algodón pólvora, que al hacer explosión, causaron averías en el camino de hierro.

La explosión destruyó además dos postes telegráficos.

Un destacamento de cosacos salió inmediatamente en persecución de los bandidos.

Los desperfectos causados en la línea fueron inmediatamente reparados, y la circulación volvió á quedar restablecida.

El despacho donde se da cuenta de esta noticia tiene una nota al final, haciendo constar que el telegrama se ha expedido en una estación situada á 240 verstas de distancia del lugar del atentado, al Sur de Karbin, para demostrar con esto que la línea telegráfica continúa funcionando regularmente.

La batalla de Mukden.

París 30.

(Por teléfono, de Londres).

Noticias de diverso origen coinciden en afirmar que los japoneses han vuelto á tomar la ofensiva contra los rusos ó están para tomarla de un momento á otro.

Los corresponsales de la Prensa inglesa en San Petersburgo, manifiestan que en aquella capital se cree que ya ha dado comienzo la anunciada gran batalla en los alrededores de Mukden.

El corresponsal de *The Standard*, que acompaña al Estado Mayor del General Kuroki, dice que los japoneses han iniciado un avance general al Sur y al Este de la citada plaza.

Añade el despacho que los japoneses han recibido importantes refuerzos, que casi llegan á dos divisiones, y algunos gruesos cañones de sitio, y también dice que las avanzadas rusas se retiran gradualmente.

El *Daily Mail*, en un despacho de su corresponsal en Niu-Chuang, afirma que los rusos se retiran, pero presentando alguna resistencia ante las avanzadas japonesas, al Sur y Este de Mukden.

París 30.

La Agencia Havas ha recibido con retraso un despacho de Mukden, afirmando que se confirma que los japoneses no disponen al Sur sino de débiles efectivos, cuya vanguardia se encuentra en las minas de Yantai.

Las posiciones japonesas se extienden desde Duchekan hasta el río Taise-Ho, y, el general Kuroki continúa su marcha de avance hacia la derecha.

La Agencia *L'Information*, por su parte, ha recibido un despacho de origen inglés, y con referencia á informes chinos, asegurando que los japoneses han fijado el ataque á Mukden para el lunes próximo, combinando para ello 12 divisiones.

París 30.

La Agencia Fournier publica un telegrama de Roma, diciendo que en los círculos oficiales se asegura, con referencia á un despacho de Tokio, que desde ayer ha empezado la batalla general sobre el frente enemigo al Sudeste de Mukden, atacando á la misma vez por cinco puntos diferentes.

DESDE SAN FERNANDO

29 Septiembre.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Para Cartagena ha sido pasaportado el teniente de navío D. Francisco Montero Belando.

—Interésanse del Arsenal los precedentes análogos que existan relacionados con recompensa á que se refiere la súplica del teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez Rubalcabal.

—Manifiéstase al jefe de Sanidad del Departamento, haber sido autorizado para permanecer en Cartagena hasta que se le conceda el retiro del servicio, el subinspector de segunda clase de Sanidad D. Manuel Cuadrado.

Devuélveso oficio á la Intendencia acerca de destinos que en distintas épocas desempeñó el alférez de navío D. Julio González Hontoria.

—Cesa en los polvorines de Fadricas é ingresa en la sección por habérsele concedido el servicio activo, el condestable mayor de segunda clase D. José López Reyne.

—Cesa en la sección y pasa destinado á los polvorines de Fadricas, el condestable mayor D. José Alcántara.

—Es baja en la sección para embarcar en la Brigada torpedista, el segundo D. Ricardo Berro.

—Desembarca de la Brigada torpedista y pasa destinado á la Escuela del Cuerpo, el segundo Condestable D. Francisco Martínez.

—Pasa destinado al Hospital de San Carlos el primer practicante D. Luis Arceo.

—Se propone al Ministro del ramo para licencia absoluta al sargento segundo D. Francisco Calvet, que se encuentra en un Manicomio.

—Nombrando para desempeñar comisión del servicio en Cádiz al primer teniente D. Alejandro Jaquetot y segundo D. Federico Rey Joly.

—Para Ferrol ha sido pasaportado con destino á la Escuadra de instrucción el cabo Alvaro Aguilar.

—Al Comandante General de la Escuadra de instrucción, se devuelve instancia del cabo Rafael Bermudez, que solicitaba la rescisión de su compromiso.

—Se traslada al interesado acordada del Supremo que concede el retiro del servicio de Teniente á D. Aurelio Cerón.

—Se interesa conocer del Brigadier de infantería de Marina las cantidades que en concepto de premios y diferencia de sueldo se adeudan al sargento fallecido D. José Soto.

La «Nautilus».

Ayer se recibió telegrama en la Capitanía General del Semáfaro de Tarifa, anunciando que el clipper *Nautilus*, Escuela de guardias marinas, abocaba el estrecho por el Ceste.

EN EL EXTREMO ORIENTE

(Por A. G. Hales)

(CONTINÚA)

II

La campaña japonesa del verano

No creo que los estadistas y prohombres del Japón esperen poder sostenerse permanentemente en la Manchuria contra Rusia. Su plan de campaña era barrer á Puerto Arturo, dar batalla á las diseminadas fuerzas rusas antes de que se juntasen y empujarlas hasta Mukden, ó Harbin antes de que pasase el verano, y luego hacer arreglos con Rusia que fijase las posesiones de Corea bajo el gobierno del Mikado dándole á Rusia los derechos del ferrocarril por toda la Manchuria, con Port Arthur, como puerto libre, sostenido por las grandes Potencias conjuntamente, las cuales administrarían y vigilarían esta salida al Océano, poco más ó menos como se hace hoy en la ciudad de Tientsin. Esto sería una protección eterna para el Japón contra una agresión moscovita en los días en que Rusia despertase y se preparase.

Opino que el Japón ha contado mucho, no sólo con la falta de preparación de Rusia, sino también con el temperamento moroso que caracteriza á los súbditos del Zar. Contando con estos dos factores esperaron aniquilar totalmente el ejército ruso en el Extremo Oriente.

Sé que nunca contaron con la gran retirada que los rusos han efectuado casi en todas direcciones. En el Japón se creía que Rusia se mantendría en sus posiciones y que haría frente al Japón á causa del desprecio que ciertos altos personajes rusos sienten por todo aquéllo que sea japonés, y que de ese modo experimentaría grandes desastres en el campo de batalla y sufriría derrotas gigantescas antes de comprender con qué enemigo luchaba.

Los japoneses creyeron que los moscovitas nunca correrían el riesgo de aminorar su prestigio en el Asia, retirándose sin ser antes totalmente aplastados. Sé también que los japoneses contaron con que obligarían á los dislocados cuerpos del Zar á aceptar la batalla en cualesquiera condiciones, antes de retirarse ante el temor de que la retirada en presencia del enemigo, pudiese ocasionar levantamientos y cataclismos en Finlandia y Polonia, por lo menos, si no en otras partes del vasto imperio moscovita.

En este cálculo se equivocaron los japoneses, porque las cabezas asiáticas no razonan lo mismo que las moscovitas. Tan pronto como el peligro se hizo inminente, las fuerzas rusas empezaron á retirarse; no por pánico ni por temor, sino obedeciendo á un plan trazado de antemano.

Los japoneses no han podido recoger el fruto de tantos años de labor. Han hecho esfuerzos gigantescos para forzar á los rusos al combate. Han sido bravos, con una bravura tal, que se han ganado la profunda admiración del mundo entero. Han sido incansables en sus marchas, hábiles en sus estrategias, casi temerarios en sus flanqueos y contraflanqueos. Pero cada vez que han intentado dar un golpe aplastante á su mal preparado enemigo, han salido burlados y han dado el golpe en vago. Los rusos han desaparecido en todas partes como fantasmas. Los japoneses han ganado casi todos los combates en donde sus contrarios han hecho resistencia, pero hasta ahora no han opuesto ninguna resistencia á la altura de los gigantescos esfuerzos hechos por los hijos del Nipón, á pesar de que las fuerzas del Mikado están ya encima de Mukden, y el Mar Amarillo se encuentra allá; á lo lejos, á su retaguardia—peligrosamente lejos—con un enemigo que lentamente pero con seguridad va concentrando sus fuerzas á su vanguardia, en los confines de la Siberia.

Si hubiera podido romper y atravesar el centro de Kuropatkine en Liao-Yang, entonces hubiera destrozado el ejército ruso completamente, cortándolo en secciones y rindiendo éstas una tras otra. Pero Kuropatkine sólo se detuvo el tiempo suficiente para dar á los japoneses una prueba del verdadero temple en que están forjadas sus tropas, y continuó su marcha, que probablemente no terminará hasta Harbin.

Puerto Arturo sólo caerá á punta de bayoneta.

Mientras tanto, Puerto Arturo no ha caído, ni caerá hasta que se tome á punta de bayoneta, después de una lucha que rivalice con los horribles acontecimientoa de Plevna. Sé que el coraje japonés está á la altura de la empresa que tiene entre manos, y sé también que allí, donde el Zar ha rogado á sus soldados que se mantengan firmes, pelearán y morirán como leones.

Ni la Polonia, ni Finlandia, ni ninguna otra parte de los dominios moscovitas se ha levantado en armas ante la gran retirada. Yo no creía que esto ocurriese, ni tampoco creo que ocurra, lo mismo que nunca creí que la India, el Canadá ó la Australia se levantasen contra Inglaterra en aquellos días en que el mundo se reía de nosotros, porque Büller fué completamente derrotado una y otra vez en el Tugela por los boers.

Tampoco Rusia, hasta ahora, ha perdido gran cosa del prestigio en Asia á causa de su retirada y de las derrotas que ha sufrido durante este verano. Los asiáticos no son tan impulsivos como los pueblos del Occidente. Son más viejos en años, en experiencia y en conocimiento que los moscovitas. Lo que el mundo occidental considera debilidad, el de Oriente se inclina á juzgarlo como astucia, y dudo que haya hoy en la superficie del globo otro pueblo que se sienta tan intranquilo como el arrojado, pero previsor japonés. Si se logra alcanzar á Kuropatkin, destrozarlo entre Mukden y Harbín, ó antes de que llegue á ponerse completamente fuera de alcance, pueden los japoneses esperar algo de la guerra; pero dudo que lo realicen, porque si á Kuropatkin le mortifican mucho, puede pelear y peleará. Si, por el contrario, como yo creo, los japoneses al comenzar el invierno se encuentran aún en la parte oriental de Harbín, con las fuerzas de Kuropatkin, aumentadas diariamente hasta adquirir proporciones gigantescas, tal vez lamenten entonces los japoneses no tener su cuartel general algo más cerca de su base de operaciones.

(Continuará.)

INFORMACIÓN POLÍTICA

El casamiento del Rey.

Las noticias de que está ya concertado el enlace de D. Alfonso XIII con la princesa María Antonieta de Mecklembourg, ha circulado por Madrid con gran insistencia, añadiéndose que los esponsales se anunciarán oficialmente dentro de poco tiempo.

La futura esposa del Rey de España, nació en Venecia el 28 de Mayo de 1884, es hija del duque Pablo Federico, sobrina del duque reinante y de la princesa María de Wenelich-Graetz, prima de la prometida del kromprinz y de la esposa del heredero de la corona de Dinamarca.

La princesa María Antonieta de Mecklembourg tiene dos hermanos que se llaman Pablo Federico y Enrique.

En los Centros oficiales, se ha asegurado hoy, que dicha noticia es completamente infundada, pues no se ha pensado todavía en el casamiento del Rey.

La Mesa del Senado.

Se ha publicado en la *Gaceta* un Real decreto de la Presidencia del Consejo, nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

También publica otro nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura á D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño, duque de Santo Mauro; don Francisco Javier López de Carrizosa y Giles, marqués de Casa-Pavón, y D. Angel Avilés y Merino.

De viaje.

El ministro de la Guerra salió anoche para Valladolid, donde esperará la llegada de S. M. el Rey, que se efectuará hoy á las diez de la noche.

Pasado mañana saldrán de Valladolid para Aragón S. M. el Rey, el príncipe de Asturias y el ministro de la Guerra.

Al General Linares despidieron en la estación del Norte el presidente del Consejo, el ministro de Agricultura, el subsecretario de Guerra, el Capitán general, el General Montes Sierra y gran número de Jefes y Oficiales de la guarnición.

Las negociaciones con Francia.

También han sido hoy desmentidas oficialmente las noticias que han circulado relativas á la próxima firma en París del Convenio con Francia respecto á Marruecos.

Dichas negociaciones parece que han adelantado muy poco en los últimos meses.

El descanso dominical.

Mañana se celebrará en los Jardines del Buen Retiro un mitin de 40 Sociedades obreras para pedir el estricto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Entre las Sociedades adheridas figuran las de dependientes de comercio, impresores, modistas, etc., etc.

El Toisón de Oro.

Está acordado que á la vez que al Presidente del Senado, General Azcárraga, sean impuestas las insignias del Toisón de Oro, ó la banda de María Luisa, al infante ó infanta que dé á luz la Princesa de Asturias.

Las mayorías.

La reunión de las mayorías, se celebrará, como está anunciado, mañana á las nueve y media en la Presidencia.

De regreso.

Los círculos políticos se han visto hoy muy animados.

Puede decirse que ya se encuentran en Madrid todos los Diputados y Senadores.

Entre los recién llegados, que hemos tenido el gusto de saludar, figuran el diputado Sr. Conde de Torre-Vélez y el senador por Cádiz D. José María Lazaga que se proponen intervenir muy activamente en las discusiones parlamentarias y especialmente en las que afecten á los intereses marítimos y de la Armada.

* * *

También se encuentra en esta Corte, completamente restablecido de la grave enfermedad que padecía, nuestro distinguido amigo el Sr. Díaz Moreu.

Conferencia.

Los Sres. Maura y Azcárraga celebraron hoh una larga conferencia, ocupándose de los asuntos pendientes de discusión en el Senado y del orden en que serán puestos á debate.

SUCESOS

Agresión.

Manuel Pombo Iglesias y su hermano Plácido, domiciliados en la Concepción Jerónima, núm. 4, han sido detenidos á petición de Luis Bueno Oliver, jefe de contadores de la Compañía Eléctrica del Mediodía.

Los hermanos Pombo agredieron y maltrataron al Sr. Bueno porque, al revisar el contador que dichos hermanos tienen en su casa, notó señales de defraudación.

Atropello á una niña.

En la calle Mayor, esquina á la de Felipe III, atropelló anoche un coche de punto á una niña, causándole varias contusiones de pronóstico reservado.

El cochero fué detenido.

Por una estafa.

A consecuencia del sumario incoado por la estafa de 15.000 pesetas, en que aparecen como víctimas el duque de Zaragoza y una Sociedad financiera de esta corte, el juez del distrito del Hospicio, Sr. Ortega Morejón, ha dictado auto de procesamiento contra el joven D. A. R.

Como se ignora su paradero, se publicarán en la *Gaceta* los edictos necesarios para su busca y captura.

NOTICIAS

Todos *callistas* con el *Ablanda Callos* y la *Escofina-Losada*.—Leed en cuarta plana.

El Tiro Nacional.—Ejercicios de tiro y escuelas prácticas para mañana:

De tres á seis de la tarde, ejercicios de tiro corto y flecha. Records (con premios) con fusiles Mauser y Lebel.

De tres á seis, escuelas prácticas.

Los jurados nombrados al efecto harán el escrutinio de los blancos de los «records», para designar los tiradores premiados, á las tres y media de la tarde.

El Jefe de la estación de Mora (Teruel), dirigió ayer el siguiente despacho oficial:

«A la salida del tren especial de Barracas ha descarrilado su máquina, sin consecuencias desagradables en su personal y material.

Tren viajeros procedente de Valencia se halla detenido en dicha estación.

Se formará otro que trasborde viajeros y correspondencia, siguiendo marcha.

A las siete y diez y nueve minutos ha partido de esta estación tren especial, conduciendo viajeros y correspondencia, á fin de poder emplear línea general.»

Plaza de Toros.—Pasado mañana lunes se verificará la 16.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de Ibarra, de Sevilla, que estoquearán los diestros Algabeño y Lagartijo.

La corrida empezará á las tres y media.

Hoy sábado se expenderán localidades á precio de contaduría, y mañana domingo y el lunes, día de la corrida, á precio de despacho en el de la calle de Sevilla.

Desde hoy, 1.º de Octubre, las horas de salida de trenes de Madrid á El Pardo, en los días laborables, serán las siguientes:

De Madrid, nueve y once mañana; doce, tres, cuatro, siete y siete treinta tarde.

De El Pardo, siete cincuenta, nueve cincuenta y diez cincuenta mañana; una cincuenta, dos cincuenta, cuatro cincuenta y cinco cincuenta tarde.

Los trenes que salen á las once de la mañana de Madrid y á las cuatro cincuenta tarde de El Pardo, son expresos, y sólo admiten viajeros de primera clase y para todo el recorrido.

Se ha desestimado la autorización solicitada por la Junta de obras del puerto de Tarragona para conceder pensión vitalicia de retiro á aquellos operarios de sus obras que, por cierre de los talleres de las mismas y por su avanzada edad y débil complexión, queden impedidos é inútiles para toda clase de trabajos.

Ha fallecido en Hendaya el cónsul de España en aquella villa, D. Víctor Amilibia. Pertenecía á una distinguida y nobiliaria familia vascongada, y era caballero de la Legión de Honor.

Con motivo de la huelga de Marsella, ha retrasado su llegada al puerto de Málaga el vapor que había de conducir á América buen número de familias emigrantes procedentes de varios pueblos de Andalucía.

Por dicha causa, y encontrándose los emigrantes en la mayor pobreza, han tenido que recurrir éstos al gobernador de la provincia de Málaga en demanda de socorrerlos; al mismo tiempo, el consignatario del retrasado vapor, D. Pedro Gómez, ha ofrecido socorrerles diariamente hasta la llegada de los vapores *Provenes* y *Poiton*, que con dirección á dicho puerto saldrán de Génova el próximo día 4.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, ya aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Dibujo lineal, topográfico y de figura. Paisaje y acuarela. Servando J. Marassi.—Estudio. Atocha, 76.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

POR

Joaquín María Lazaga

CONTRAALMIRANTE

Segunda edición

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Rogamos á nuestros suscriptores hagan los pagos á la Administración de DIARIO DE LA MARINA *en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos.*

Estas libranzas se venden en todos los estancos de España.

Administrador

se ofrece para fincas rústicas y urbanas, prestando toda clase de garantías.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

LÍRICO.—A las ocho y media.—Marina.

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—Un crimen misterioso.—El sueño de un malvado.

ZARZUELA.—A las siete.—El húsar de la guardia (estreno).—Las bellas artes.—El puñao de rosas.—La manta zamorana.

APOLO.—A las siete y media.—El primer reserva.—Doloretes.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.

ESLAVA.—A las siete.—Bohemios.—Las venecianas.—El bateo (reprise).—El rey del valor.

MODERNO.—A las siete.—Los chicos de la escuela.—Toros de puntas.—La cuna.—Congreso feminista.

COMICO.—A las siete.—Cuadros al fresco.—Ki ki ri ki.—Enseñanza libre.—Cuadros al fresco.

ROMEA.—A las siete, nueve, diez y once.—Variado espectáculo.—Gran éxito Leonette Roberty y Lily Murcy.—Bailable Japonesina.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.—Los miércoles, moda; los jueves, tómbola.—Abierto tarde y noche.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras 5.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satrústegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA
DE
JOSÉ CORTES

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal.

MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

CALLOS, OJOS DE GALLO, UÑAS GORDAS. Todo lo convierte en polvo impalpable **instantáneamente**, sin dolor ni daño alguno, la finísima rebarba de la tan popular ESCOFINA LOSADA. Para demostrar que esto es la única verdad que hoy se conoce, su inventor, **Dr. R. Losada**, Horno de la Mata, 10, Madrid, premia con **1.000 pesetas**, ante un **Jurado**, á quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Las **Escofinas** son á 1, 2 y 4 reales y duran de 1 á 2 años. Las de peseta tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos; con éstas se regala el **ablanda callos Losada**. Las **muchas** especiales para las plantas de los pies, son á 6 reales. Todas llevan su instrucción. Es falsa si no lleva grabado su nombre. Unico punto de fabricación, aquí, con venta por mayor y menor y gran rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 4 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgaera), 17, Madrid. En Barcelona. Gignás, 5.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
(BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Dirijanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

Ó á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 16, 2.°.—SANTANDER señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynsford.

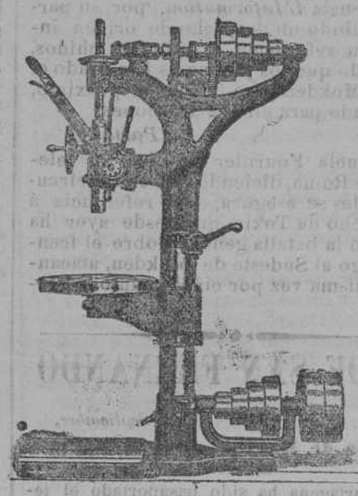

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril *Norton*.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Heyo, Consignatario.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción), Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Cazilla (Córdoba); La Electra del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Fluido Eléctrico *La Concepción* (Linares); Minas: *La Cruz*, *El Nimbre* y *La Luz*; Sociedad de Saneamiento (Sevilla); Obras de los Puertos de Ceuta, Alicante, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; *La Constancia* (Jerez) y otros.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

AL

RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.

Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER

VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones

INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo.

Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENINSULA Y BALEARES

Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 1,3 centimos.

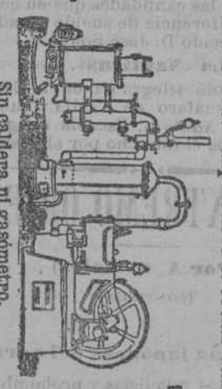

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid

Motores „BENZ"